

Ganar dimensión y aumentar el volumen de ventas en el exterior, principales objetivos del nuevo programa del Gobierno riojano en internacionalización

El Gobierno riojano pone en marcha un nuevo programa de ayudas para promover los proyectos agrupados de comercio exterior

| [Audio](#) |



El consejero de Industria, Innovación y Empleo, Javier Erro, ha destacado que el Gobierno riojano “busca facilitar instrumentos a las empresas para que ganen dimensión y aumenten su volumen de ventas en el exterior con el objetivo de mejorar su competitividad y puedan generar empleo”. Este es el objetivo principal del nuevo programa de ayudas para promover proyectos agrupados de comercio exterior a través de grupos de promoción internacional o consorcios de exportación, que se ha publicado hoy en el Boletín Oficial de La Rioja y que ha presentado esta mañana el consejero de Industria acompañado por el gerente de la ADER, Javier Ureña.

“Queremos ayudar a las empresas riojanas a aumentar su volumen de ventas en el exterior y diversificar mercados, mediante instrumentos para que puedan ganar en dimensión y rentabilicen al máximo su inversión” ha subrayado Javier Erro. “Vender en el exterior tiene sus dificultades: idioma, moneda, trabas arancelarias, legislaciones diferentes... y más para una pyme, con escasa estructura y plantillas ajustadas. Por ello es importante que las empresas unan sus esfuerzos para poner en marcha proyectos agrupados en materia de internacionalización, consiguiendo mejores resultados y sacando el máximo partido a la inversión realizada” resaltó Javier Erro, quien ha recordado que el 97% de las empresas riojanas tienen menos de 20 trabajadores.

El Ejecutivo riojano ha puesto en marcha un programa de ayudas centrado en la promoción de proyectos agrupados de comercio exterior con el objetivo de que las empresas que exportan, 1.445 en 2012, puedan aumentar el volumen de sus exportaciones, ganar cuota de mercado y ser más competitivas. “Queremos que las actuaciones en materia de comercio exterior sean rentables y se consoliden en el tiempo”, resaltó el consejero de Industria, Innovación y Empleo.

Este nuevo programa, que se ha publicado hoy en el Boletín Oficial de La Rioja, está dirigido a grupos de promoción internacional o consorcios de exportación constituidos por un mínimo de empresas de la comunidad autónoma que se comprometan a operar conjuntamente en los mercados exteriores compartiendo costes.

De forma paralela, “pondremos a disposición de las empresas una nueva herramienta que permitirá a las empresas analizar su potencial en internacionalización e identificar sus dificultades. Se trata de diagnósticos personalizados con los que las empresas obtendrán información relevante para redirigir sus esfuerzos en esta materia de la forma más eficiente”, ha subrayado Javier Erro.

Además, el consejero de Industria ha resaltado que el Gobierno de La Rioja, a pesar del contexto general de contención presupuestaria, mantendrá el esfuerzo inversor en esta área para el año 2014 en 5,3 millones de euros con un triple objetivo: incrementar las empresas exportadoras regulares; incrementar el volumen de exportación y diversificar los destinos internacionales.

“El reto es poder seguir mejorando el camino emprendido por las empresas riojanas en los últimos años. Para conseguirlo es preciso reducir la brecha entre empresas exportadoras y empresas exportadoras regulares” resaltó Javier Erro, quien recordó que “si bien ha crecido el número de empresas exportadoras en los últimos años, se ha mantenido su volumen de negocio”.

Promoción de proyectos colaborativos

Para participar tanto en los proyectos agrupados como en los consorcios de exportación, las empresas deberán presentar un plan de actuación consensuado entre las empresas integrantes del grupo cuyo objetivo sea su penetración en uno o varios mercados.

La ADER subvencionará aquellas actividades de los programas que se realicen en los mercados indicados en el plan. En el caso de consorcios, será necesaria la presentación de un plan de actuación a un mínimo de dos años donde queden recogidos los objetivos, estrategias y actividades a realizar.

La concesión de ayudas, cuya convocatoria se publicará en los próximos días, será en régimen de competencia competitiva. Una vez publicada la convocatoria de este año, las empresas tendrán hasta el 29 de noviembre para presentar sus proyectos y que puedan ser subvencionados (permitirá acometer acciones del 2014). Además, este programa contará con nuevas convocatorias en ejercicios sucesivos.

Se subvencionarán las siguientes actuaciones:

- Exposición en ferias fuera del territorio español.
- Exposición en ferias de carácter internacional en territorio nacional.
- Envío de muestras al exterior.
- Contratación de asesoramiento externo conjunto especializado en comercio exterior.
- Actividades de promoción y publicidad internacionales conjuntas.
- Homologaciones, certificaciones y registro de patentes y marcas en el extranjero.

- Diseño conjunto de catálogos o fichas de productos en idiomas.
- Creación y/o rediseño conjunto de página web en idiomas.
- Formación general en comercialización, marketing o idiomas.
- Visitas a ferias en el exterior con el objeto de analizar el interés de futuras participaciones como expositor.
- Viajes de prospección comercial.
- Misiones inversas.
- Otras misiones y actividades de promoción comercial.

Para la presente convocatoria la intensidad de la ayuda podrá ser del 60% en el caso de bolsas de viaje y del 50% en el resto de conceptos.

Las empresas exportadoras en La Rioja

En 2012 exportaron 1.445 empresas, lo que significa un aumento del 6,35% respecto a 2011; del 31,48% respecto a 2008 y del 51,15% respecto a 2002. De las 1.445, 507 son empresas regulares, es decir, aquellas que han exportado en el año de referencia y en los tres anteriores. Estas 507 empresas regulares concentraron el 80% del valor total de las exportaciones. Concretamente, 306 exportaron más de 50.000 euros. Mientras, hay una base importante de empresas (933 de las 1.445 empresas que exportaron en 2012) que vendieron en el exterior menos de 9.000 euros.

Otra circunstancia que influye a la hora de emprender actuaciones en materia exterior es el número de trabajadores de las empresas. Así, las empresas con menos de 20 trabajadores venden fuera de España menos que las que tienen más de 20 trabajadores, tal y como refleja la Encuesta Industrial Anual referida al año 2011. Concretamente las empresas de menos de 20 trabajadores distribuyen sus ventas de la siguiente manera: a La Rioja van el 49,82% de las ventas industriales; el 38,08% se vende al resto de España y el 12,10% restante, va para exportación. En el caso de las empresas de más de 20 trabajadores las ventas a La Rioja suponen el 20,21%, al resto de España el 54,86% y para fuera de España el 24,93% de su producción industrial.

Evolución de las ventas al exterior

La Rioja superó de enero a agosto los 1.000 millones de euros, concretamente alcanzó 1.012 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento interanual del 1,3%. Con respecto a 2008 se ha incrementado un 22,2%.

En cuanto a la evolución de los productos, cuatro de los cinco productos más exportados han experimentado evoluciones positivas (bebidas, calzado, manufacturas de hierro y caucho). Solo el tabaco, que es el quinto producto más exportado, ha descendido de enero a agosto con respecto al mismo periodo del año anterior.

Por países, las empresas están diversificando sus mercados de venta, pero todavía Europa aglutina el 77,8% de nuestras ventas.